

dores, unas veces sobre privilegios, otras sobre tributos, otras sobre derechos ó inteligencias de príncipes confinantes y poderosos, humores que revuelven los de los reinos, los cuales, sobre la sangre que costaron al conquistarlos, le hacen á la Corona derramar mucha al gobernarlos y conservarlos.

Y esta nobilísima parte del mundo, sobre haber costado á la de Vuestra Majestad y á España poquísima sangre, respecto de su grandeza, al sujetarse no ha costado ni gastado copia considerable al conservarse, y mucho más la de la Nueva España, que entre todas las de este Nuevo Mundo ha sido pacífica y leal.



## CAPITULO IV

*Del valor y esfuerzo de los indios, y que su lealtad y rendimiento á la Corona de Vuestra Majestad no procede de bajeza de ánimo, sino de virtud.*

Y porque es muy ordinario, señor, á las excelentes virtudes deslucirlas con el nombre de los vicios é imperfecciones más vecinas, y llamar á la paciencia cobardía, y al valor crueldad, y á la liviandad galantería, y al celo santo, inquietud y ambición, y á esta docilidad de los indios le suelen llamar credulidad y facilidad, por dejarse sujetar á la Real jurisdicción y Corona de Vuestra Majestad, y así la llaman vileza y bajeza de ánimo, y poco entendimiento y discreción.

Debe advertirse que en esto no obraron estas naciones sólo por temor, ni son ni han sido tan pusilánimes ni desentendidos como han pretendido publicarlo por el mundo.

Porque de la manera que estando Hernán Cortés, no sólo con trescientos soldados y diez y siete caballos, como á los principios estuvo cuando entró en la Nueva España, sino con mil y trescientos soldados y doscientos caballos que se le agregaron, con los que trajo Pánfilo de Narváez, no sólo le echaron de Méjico los de aquella ciudad y sus circunvecinos, que respecto de lo restante de la Nueva España eran muy pocos, sino que le mataron ochocientos hombres, y á él y á todos los demás los hirieron y obligaron á volver rotos y deshechos á Tlascalá; es ciertísimo que si á los principios no los recibieran como á huéspedes y á hombres admirables y como á dioses ó *Teules* venidos de provincias no conocidas, y llenos de admiración y espanto de ver hombres con barbas y á caballo, en animales que nunca habían visto, y á los caballos y perros tan feroces que los veían como racionales acometer con orden unos, y otros mirando tan bien unidos y trabados los hombres con los caballos, que creían que eran de una pieza, y medio hombres y medio fieras, viéndolos embestir con tanta ferocidad, y reparando asimismo en lo que sus dioses les tenían dicho de que habían de venir á mandarlos naciones hijas del sol, por donde él nace, espantados juntamente de las escopetas ó mosquetes que re-

sonaban tanto, y viendo que con ellas mataban las gentes, sin ver con qué los mataban, por ignorar aquel secreto y oculta fuerza que arrojaba tan lejos aquellos pedazos de plomo, con que ellos pensaban que aquellos extranjeros eran dioses ó *Teules* que fulminaban rayos y mataban cuando querían y como querían.

Si á los principios, pues, señor, y luego que entraron los españoles, no les ocupara la admiración y curiosidad á los indios sino que todos se juntaran contra los nuestros, ó tuvieran iguales armas ó caballos, ó se hubieran unido y conformado y no anduvieran divididos y en guerras sangrientas entre sí los tlascaltecas, de quien se valió Hernán Cortés con los mejicanos y los totonacos, con otras naciones, no puede negarse que el valor de los naturales fué grandísimo, y su resistencia hiciera en este caso muy peligrosa y dificultosa su conquista.

Porque sin embargo de ser la ventaja de las armas de los nuestros tan grande, que los indios peleaban con palos y piedras, y los otros con espadas y arcabuces, y los unos á pie y algunos de los otros á caballo, embestían los indios con grandísimo valor, y se juntaban y conjuraban cuatro y seis indios desarmados á coger un caballo y detenerle en su carrera estando armado el soldado sobre él, y le solían derribar y llevar-

sele, y hubo indio que de una cuchillada con una espada de madera le derribó del todo la cabeza á un caballo, y otro que habiéndole atravesado con una lanza el cuerpo, fué caminando con ella misma hasta llegar al soldado que la tenía empuñada, y herido y muriendo se la quitó de las manos, y en Méjico se defendieron tres meses, ya muy desamparados de los suyos, con grandísimo valor y haciendo sus asechanzas y emboscadas y engañando en ellas á soldados tan experimentados y valerosos como Hernan Cortés y los suyos, y padecieron increíble hambre y trabajos con grandísima fortaleza de ánimo; y el último rey, llamado Guatemuz, con ser de edad de veinticuatro años, después de haber defendido la ciudad con increíble constancia y fortaleza, cuando vió que ya no tenía gente, luego que retirándose le cogieron y llevaron á Hernan Cortés, y perdida del todo su corona, rendido delante de él se veía cautivo, le dijo: «Toma este puñal (sacándole de su lado) y mátamme»; como quien dice que sin imperio y libertad le sobraba la vida.

De suerte que no hay que minorar el valor de los conquistadores de Nueva España, pues tan pocos con tan grande peligro y constancia sujetaron estas naciones á la Corona de Vuestra Majestad, ni el de los conquistados y naturales

indios de aquellas provincias, que admirados de ver gente tan nueva y nunca imaginada como aquella, obraban espantados y asombrados, divididos entre sí, y discordes, y como secretamente conducidos y guiados interiormente á entrar en la Iglesia por la fe y en la Corona de Vuestra Majestad para su bien.

Porque á la verdad era para ellos ver hombres á caballo y animales que embestían á los hombres, y tan asidos y trabados con los mismos hombres, que creían eran de una pieza el caballo y caballero, lo mismo que si á Europa viniesen naciones extrañas y nunca vistas ni imaginadas, que pelcasen desde el aire, y escuadrones volantes de pájaros ferocísimos contra quien no valiesen nuestras armas y arcabuces, que claro está que creeríamos los europeos que aquellos eran demonios, como creyeron los indios que los españoles eran *Teules*.

Ni tampoco debe causar admiración ni tener por menos á los indios porque una cosa tan impensada les admirase, pues esto es común á nuestra naturaleza y se halla en muchas historias, no sólo en naciones tan remotas de la común política como estas de América, tan tarde descubiertas y enseñadas, sino en otras muy políticas, las cuales, antes de estar cultivadas y entendidas de las cosas y los casos é ilustradas con la fe, han

creído fácilmente cosas ligerísimas y vanísimas.

Los españoles, señor, que son tan despiertos y entendidos, y nación tan belicosa y valerosa, que con ella conquistó Anibal á Italia, y sin ella apenas se ha obrado cosa grande en Europa, pues Julio Cesar y Teodosio, que fueron los más excelentes emperadores, el uno de los romanos y el otro de los griegos, se sirvieron siempre de ella, y la primera á la cual comenzó á conquistar el imperio romano, y la última que acabó de conquistar fué España. Con todo esto, viniéndose huyendo Quinto Sertorio de Roma, un hombre fugitivo como éste, desde una cueva á donde estaba escondido, haciendo creer á los pueblos desatinos como que le hablaba una cierva al oído (á quien él había enseñado á que comiese en sus orejas poniéndole en ellas el alimento), salió de allí y nos engañó y sujetó, y se hizo capitán general y superior á esta nación, y con ella hizo bien peligrosa guerra á todo el imperio romano, que si ahora viniera cuando ya nuestra nación está del todo política, es cierto que el primer alcalde de aldea con quien topara en Castilla, y á quien quisiera persuadir esta maraña, le castigara por engañador y se acabara Sertorio.

Y asimismo es desdichado ejemplar el de los árabes y asiáticos y europeos, engañados con los embustes de Mahomet, que con ficciones sujetó

é infamó á aquellas naciones acostumbradas á mayor policía, inteligencia y perspicacia que no los indios, á los cuales cosas tan extraordinarias como las que veían y luego otras proporcionadas á la razón y prudencia y política, como las que les decían del señor emperador y de los cristianos, y de su santa ley, y de sus católicas verdades, y la secreta fuerza que Dios en todo ponía para que aquellas dilatadas naciones se salvaran, pudo, sin nota de credulidad ni bajeza de ánimo, traerlos á la verdadera fe y dominio de la católica Corona de Vuestra Majestad, lo cual ellos mismos escogieron, votaron y recibieron, servicio y mérito digno de los favores y honras de Vuestra Majestad por las razones siguientes:

La primera, porque entraron en su dominio con poquísima ó ninguna costa de plata y tesoros de la Corona de Vuestra Majestad, por lo que toca á la Nueva España, cosa que no ha sucedido en otras naciones conquistadas ni aun heredadas.

La segunda, porque sobre no haber costado plata, gastaron poquísima sangre de sus vasallos, respecto del número grande de naciones de indios que se sujetaron á la Real Corona, tan presto y con tan pocos conquistadores.

La tercera, porque desde que entraron en

ella no se ha visto sedición ni rebelión, ni aun desobediencia considerable de indios, en más de ciento treinta años, y lo que es más, rarísimas resistencias á la justicia ni á ministros, y esto ni aun afligidos tal vez y acosados de ellos.

La cuarta, porque en demostración de esta verdad, sucede quedarse un alcalde mayor con dos españoles en una provincia de veinte mil indios, y un beneficiado ó religioso solos entre diez y doce mil indios muchos días y noches, y esto sin armas y descuidados, y mandándoles diversas cosas, y algunas duras y trabajosas, y obedeciendo sólo por el nombre Real de Vuestra Majestad, en virtud del cual los gobiernan con la misma facilidad, sujeción y suavidad, á dos mil leguas de Vuestra Majestad, que pudiera un indio á diez mil españoles.

La quinta, porque el amor que tienen, no sólo al servicio de Vuestra Majestad, sino á su Real persona, es grandísimo, y esto lo he experimentado diversas veces, y poco antes que saliese de mi iglesia para ésta corte, habiendo llegado nuevas de que en algunos reinos había vasallos rebeldes á la Corona de Vuestra Majestad, me escribió un indio cacique, llamado D. Domingo de la Cruz, vecino de Zacatlan, una carta de grande pena, significando el cuidado con que estaba por haberle dicho que había quien hubie-

se perdido el respeto á Vuestra Majestad, y yo le respondí asegurándole que se iban castigando los malos, y que todos estaban ya á los Reales piés de Vuestra Majestad, pidiendo que los perdonase. Y quien conoce la cortedad de los indios y el respeto que tienen á un prelado, conocerá cuán grande es el amor que á Vuestra Majestad tienen, pues rompe por el embarazo y encogimiento con que ellos suelen obrar.

Lo cual, señor, todo está diciendo cuán mansas ovejas son á la fe, y cuán suaves y finos vasallos á la Corona, y cuán dignos estos indios del amparo Real que siempre han hallado en la piedad de Vuestra Majestad y de los serenísimos reyes, señores nuestros y suyos, y en el de su Real Consejo y ministros superiores.





## CAPITULO V

*Cuán dignos son los indios de la protección Real,  
por las utilidades que han causado á la  
Corona de España.*

Así como los indios son los vasallos que menos han costado á la Corona, no son los que menos la han enriquecido y aumentado. Porque no puede dudarse que muchos de los demás reinos de Vuestra Majestad y de otras Coronas que hay en el mundo, aunque se consideren juntas, no igualan ni llegan á la menor parte de los tesoros que en tan breve tiempo ha fructificado la Nueva España en las minas del Potosí, Zacatecas, el Parral Pachuca, Guanaxuato y otras, y en los tributos, alcabalas, tercios de oficio y diversos géneros de renta, y esto sin hacer consideración de lo que mira al Perú.

Y aunque este excelente mérito y servicio á la Corona de Vuestra Majestad quieren algunos

extenuarlo con decir que por las Indias se ha despoblado España y se ha llenado de cosas superfluas, se puede responder fácilmente que no cuesta mucho á un reino otro, cuando le pide alguna gente y recibe hijos terceros ó cuartos para formar colonias, y sujetarse á ellos y dejarse por ellos gobernar, enriqueciendo de paso sus vecinos y haciendo al reino poblador poderoso con tantos y tan frecuentes envíos como se remiten á España, no sólo de las rentas de Vuestra Majestad, sino de sus vasallos españoles de las Indias, á otros deudos, amigos y confidentes que dejaron en su patria.

Antes es muy loable y de gran mérito que cuando muchos Reinos, como los Países Bajos y otros de esta calidad, no han tributado renta considerable á la Corona, y ella les ha tributado gente, riquezas y sangre, y costado tantas guerras, hayan los de las Indias, sin costarle sangre, ni plata, ni oro, ofrecido cuanto la tierra ocultaba dentro de sus entrañas y veneros.

Y es muy cierto que si España no tuviera para consumir estos tesoros tantas guerras en Europa, estuviera abundando en riquezas, las cuales, aunque son la perdición de las costumbres y aún de los Reinos, si de ellas se abusare, pero siempre que con moderación y prudencia se usare de ellas, son el nervio de la guerra, la seguri-

dad de la paz y el respeto y reputación de los Reinos y Coronas. Pues con las riquezas se mantiene en autoridad la dignidad Real, se pagan los soldados, se fomenta el comercio, se ocupan los vasallos, se conservan los presidios, se defiende la Iglesia y á nadie condenan las riquezas, sino el abuso y mal empleo de ellas, porque no son más que un indiferente instrumento de nuestra salvación ó perdición si las gastamos en vicios, y de nuestra salvación si las damos honesto, santo y cristiano empleo.

Y así las Indias, sus provincias y reinos, sobre merecer la merced que Vuestra Majestad les hace por no haber costado mucho á la Corona, la merecen por haberla enriquecido con tan copiosos tesoros, cuales nunca se vieron en el mundo, siendo suyo sólo el darlos y de los Ministros el lograrlos.

Y es, sin duda, que para las continuas guerras del señor Emperador Carlos V y serenísimos Felipe II y III, su hijo y nieto, y las frecuentes y pasadas que V. M. ha tenido para defender la Iglesia y la fe y su dignísima Corona y Casa, han importado tanto los socorros de las Indias, cuanto se puede fácilmente reconocer de los que han venido desde el año 1523 hasta ahora, y de los que han faltado cuando por algún accidente no han llegado, que ha causado dañosísimos efectos.



## CAPÍTULO VI

*De la inocencia de los indios y que se hallan comunmente exentos de los vicios de soberbia, ambición, codicia, avaricia, ira, envidia, juegos, blasfemias, juramentos y murmuraciones.*

La inocencia es una privación de vicios y pasiones consentidas, que en su raíz hace á los hombres admirables, y por sus efectos y pureza de vivir, amables y dignos de protección con los Reyes y superiores. Y suponiendo que los indios son hombres y sujetos á las comunes miserias y pasiones de los hombres, es ciertísimo que respecto de otros naturales y costumbres se pueden llamar inocentísimos, porque ninguno los habrá tratado con atención y mirado con afecto pío y cristiano que no reconozca con evidencia moral que están libres en cuanto cabe en la humana fragilidad de cuatro vicios muy capitales y otros que

en el mundo suelen ser vehementísimos y los que más guerras, divisiones, discordias y pecados han causado.

El primero, es codicia, que no la conocen los indios comunmente, y rarísimos se hallarán que amen al dinero, ni que busquen la plata, ni la tengan más que para un moderado uso y sustento; ni juntan unas casas á otras, ni unas heredades á otras, sino que con parsimonia moderadísima vive cada uno contento con su estado.

Lo segundo, están libres de la ambición que es tan natural en los hombres, porque son poquísimos los indios que aspiren con vehemencia á los puestos de Gobernadores y Alcaldes que les tocan, antes hacen con mucha paz las elecciones; y si hay algunos que las revuelven, son mestizos que ya salen de su nación, y con eso de aquella sencillez y natural humildad ó concitados de los doctrineros ó Alcaldes mayores que, por conveniencias suyas, deseando que sea más uno que otro Gobernador los suelen poner en algunas diferencias con que acuden á los Virreyes en las elecciones. Pero lo común (si á ellos los dejan) es elegir al más merecedor del puesto, ó porque sabe leer y escribir ó por ser noble, y algunas veces por la presencia, eligiendo indios de buen aspecto y ostentación; y solía yo decir que en lagunas partes donde los dejaban obrar á su

gusto hacían los Gobernadores y Alcaldes por la cintura, porque al más grueso y corpulento (por tener mejor aspecto y presencia) hacían y elegían para estos puestos. Con tanta sinceridad y tan sin ambición obran en las elecciones.

Lo tercero, no conocen la soberbia, sino que son la misma humildad y los más presumidos de ellos en poniéndosele delante el español, aun el mulato y el mestizo ó el negro, como corderos mansísimos se humillan ó se sujetan y hacen lo que les mandan, y no hay nación en el mundo que así cumpla el precepto de San Pablo á la letra: *Subiiti sate omni humane creature. Sujetao á toda criatura*, como estos pobrecitos indios, cuya humildad, subordinación y resignación, antes ha de causar lástima, amor, deseo de su bien, descanso y alivio que hacerles más duro é intolerable el poder.

Lo cuarto, apenas conocen la ira, porque son templadísimos en sus disgustos, y no sólo tienen inimitable paciencia y silencio en sus trabajos, y es menester exhortarles á que vayan á quejarse á los superiores de muy terribles agravios, sino que con cualquiera cosa se quietan y tienen por su alivio el callar y padecer.

Estando en mi casa dos indios, que hice traer de la Misteca para ver como labraban unas piedras, y poderlo informar á Vuestra Majestad con-



forme á cierto orden que me dió sobre ésto, fueron un día á la plaza en tiempo que se levantaban dos compañías en la ciudad, y unos soldados, sin más jurisdicción que la de su profesión, les quitaron las tilmas, que son sus capas, por fuerza, y se quedaron con ellas, y ellos se volvieron á casa desnudos, y preguntándoles por las tilmas, respondieron que se las habían quitado, y sin pedir las ni quejarse se estaban los pobrecitos desnudos, porque no traen más que la tilma y unos calzoncillos de algodón, y hasta que las rescataron estuvieron con un profundo silencio y paciencia, sin hablar palabra sobre ello, y á este respeto obran los pobres en sus trabajos, sino es cuando los alientan para que pidan justicia, que rarísimas veces lo hacen, sino introducidos de afectos ajenos que les animan á ello.

Lo quinto, ellos no conocen la envidia, porque no conocen la felicidad, ni hacen caso de ella, ni aspiran más que á vivir y á que se olviden de ellos, y como quiera que su ambición es ninguna, no puede ser alguna su envidia, ni los deseos los inquietan á tener más de aquello que les dan, ni les afligen ó entristecen ajenas dichas, porque no llegan á pretenderlas ni procurarlas. Están remotísimos de juramentos, blasfemias, murmuraciones, juegos y prodigalidad; vicios tan frecuentes en otras naciones, porque los de este

género no se hallan sino en muy raros de los que habitan aquellas dilatadas provincias.

Mande Vuestra Majestad, le suplico, ver si nación que está por la mayor parte exenta de vicios tan capitales y tan vehementes, como soberbia, codicia, avaricia, ambición, envidia é ira, juegos, blasfemias y juramentos, puede llamarse más inocente que las otras, y digna del amparo de su rey y señor, y más tan católico y pío como Vuestra Majestad.



19860

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO